

FE DE ERRATAS DEL RESOLUTIVO DE INCONFORMIDADES DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA LA COBERTURA DE HORAS VACANTES 2018-A

En Guadalajara, Jal., siendo las 13:00 horas del día 30 de enero del 2018, en las Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), ubicadas en Pedro Moreno 1491, en la Colonia Americana; comparecen por parte del COBAEJ el Mtro. José Alfredo Ceja Rodríguez, Director General, con el objeto de emitir, una FE DE ERRATAS del Resolutivo de Inconformidades de la Convocatoria Interna para cubrir las asignaturas vacantes para el calendario 2018-A, de los centros educativos que integran el COBAEJ.

Donde dice:

EMSAD 17 CHINAMPAS	URIEL ALBERTO CASTAÑEDA GARCÍA	ADMINISTRACIÓN II	3	6	A	VESPERTINO	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTO A CRITERIOS 1.6
		ADMINISTRACIÓN II	3	6	B	VESPERTINO	NO PROCEDE	
PLANTEL 9 PORTEZUELO	JOSÉ REYES BARBOSA CEDILLO	INFORMÁTICA II	3	2	B	MATUTINO	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTO AL CRITERIO 1.6

Debe decir:

EMSAD 17 CHINAMPAS	URIEL ALBERTO CASTAÑEDA GARCÍA	ADMINISTRACIÓN II	3	6	A	VESPERTINO	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTO AL PUNTO 2.1 y 2.5
		ADMINISTRACIÓN II	3	6	B	VESPERTINO	NO PROCEDE	
PLANTEL 9 PORTEZUELO	JOSÉ REYES BARBOSA CEDILLO	INFORMÁTICA II	3	2	B	MATUTINO	NO PROCEDE	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTO AL CRITERIO 2.5 INCISO A)



MTRO. JOSÉ ALFREDO CEJA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL